



Resolución de Consejo Directivo **151 / 2024 - SAL -UNSa**
12.159/17: Prorrogar las designaciones de los docentes detallados pertenecientes a Cuarto y Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
21/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

Salta,
Expediente N° 12.159/17

VISTO la nota del Coordinador Académico de la Carrera de Médico Sede Salta de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la prórroga de los docentes asesores de las asignaturas de Cuarto y Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 03/24, aconseja: 1) Prorrogar hasta el 31-03-25 o nueva disposición la designación de los docentes Asesores para las asignaturas de 4° y 5° Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán. 2) Imputar la erogación en los cargos de Profesor Adjunto con dedicación Simple asignados por Resolución N° CS-093/21

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/24 realizada el 12-03-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar las designaciones de los siguientes docentes de Cuarto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2.024 y hasta el 31 de Marzo de 2.025 o nueva disposición:

- **Méd. Bartolomé Enrique LLOBETA**, D.N.I N° 17.614.532, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra ETICA MÉDICA.
- **Méd. José Ángel USLENGHI FIGUEROA**, D.N.I N° 11.910.933, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Docente



Resolución de Consejo Directivo **151 / 2024 - SAL -UNSa**
12.159/17: Prorrogar las designaciones de los docentes detallados pertenecientes a Cuarto y Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
21/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

Expediente N° 12.159/17

Asesor de la asignatura SALUD MENTAL II.

- **Méd. María Inés GARLATTI**, D.N.I. N° 11.239.022, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Docente Asesor de la asignatura DERMATOLOGÍA.
- **Mgs. Margarita del Valle ABRAHAM**, D.N.I. N° 16.383.750, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Docente Asesor de la asignatura SALUD PÚBLICA IV.
- **Méd. Fernando Francisco E. CENICE**, D.N.I N° 14.410.077, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la cátedra UROLOGÍA.
- **Méd. Gustavo Daniel VAZQUEZ PAEZ**, D.N.I. N° 23.117967, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra PATOLOGÍA Y CLINICA MÉDICA I y II.
- **Méd. Graciela María Rosa GRANEROS**, D.N.I. N° 14.984.455, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra OFTALMOLOGÍA.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las designaciones de los siguientes docentes de Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2.024 y hasta el 31 de Marzo de 2.025 o nueva disposición:

- **Méd. Fernando VAZQUEZ CARRANZA**, D.N.I. N° 12.733.198, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Docente Asesor de la asignatura MEDICINA LEGAL.
- **Méd. Nora MARTINEZ RIERA**, D.N.I. N° 16.425.440, como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra TOXICOLOGIA
- **Méd. Juana del Valle ABARZA**, D.N.I. N° 11.883.548, como Profesor en la Categoría de



Resolución de Consejo Directivo 151 / 2024 - SAL -UNSa
12.159/17: Prorrogar las designaciones de los docentes detallados pertenecientes a Cuarto y Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
21/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

Expediente N° 12.159/17

Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra OBSTETRICIA.

ARTÍCULO 3°: Imputar el gasto de las presentes prórrogas en la partida presupuestaria del Inciso I - Carrera de Medicina, según Resoluciones N° CS-093/21 y CS-444/22.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesados, Coordinadores de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa